



Califican a la CEA como una entidad con finanzas sanas y estables

Derivado del correcto manejo del recurso público, la Comisión Estatal de Aguas (CEA) fue evaluada por las agencias calificadoras *Fitch Ratings* (FR) y *Standard & Poor's* (S&P), quienes le reconocieron sus buenas prácticas financieras con perspectiva estable.

S&P otorgó al organismo una mejor calificación respecto a la obtenida en el 2021, quedando en mxA/Estable. Cabe destacar que este manejo adecuado de recursos permite una mayor eficiencia en la prestación de los servicios de agua potable, saneamiento y alcantarillado, en beneficio de la calidad de vida de la sociedad queretana.

De acuerdo a la calificadora S&P, la CEA cuenta con fortaleza para cumplir con sus obligaciones financieras y los factores crediticios clave que se consideraron para brindar la calificación fueron: la sólida relación con el gobierno estatal, el respaldo de sus obligaciones financieras por parte del Estado; así como su fuerte posición competitiva, al ser el principal proveedor de los servicios de agua potable en la entidad.

En tanto que *Fitch Ratings* le otorgó una calificación AA´+(mex) que denota fortaleza, además de una gran capacidad para cumplir con el pago de compromisos financieros y estabilidad en su operación, además de brindar calidad en su información.

De acuerdo con la evaluación de los factores considerados por la “Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno” (ERG) de *Fitch Ratings*, la puntuación de la Comisión se mantuvo en 25 puntos. Esto significa que la administración de la CEA se considera eficiente, al permitir llevar a cabo su operación con poco apoyo del Estado, por lo que tiene un historial de Soporte ‘Fuerte’.

Entre los aspectos que se tomaron en cuenta, se encuentran que existe control por parte del gobierno estatal en la planeación estratégica de la comisión; y al ser una entidad que presta un servicio indispensable a la sociedad, la probabilidad de soporte por parte del Estado es alta, además de que cuenta con el respaldo de una estructura organizacional que avala los programas de inversión y planes financieros, lo que refleja un buen control administrativo.

La validación que ambas calificadoras dan a la Comisión Estatal de Aguas, reflejan la estabilidad financiera que actualmente tiene el organismo, la cual se sustenta en su credibilidad como deudor, el orden imperante en su administración y, sobre todo, la vinculación de solidez operacional que mantiene con Gobierno del Estado de Querétaro, lo que le permite una sinergia sana para la ejecución de sus planes y proyectos en materia hídrica.